



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO  
RURAL Y MARINO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**EPISODIOS DE INUNDACIONES**

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN  
A 2 DE FEBRERO DE 2011**

Madrid, 2 de Febrero de 2011

NIPO: 770-11-058-4

# ÍNDICE

<b>1. Introducción Marco legal .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Descripción de los episodios de inundaciones acaecidos en las cuencas intercomunitarias durante el año hidrológico 2010-2011 .....</b>	<b>4</b>
2.1. Última semana .....	4
<b>3. Mapa de localización de los episodios de inundación durante el año hidrológico.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Medidas adoptadas por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.....</b>	<b>5</b>
4.1. Medidas de carácter general .....	5
4.2. Actuaciones emprendidas en el año hidrológico 2010-2011 .....	6
<b>5. Análisis de la precipitación registrada y predicción mensual de la agencia estatal de meteorología (AEMET) .....</b>	<b>8</b>

## **Índice de Tablas**

Tabla 1.	Resumen de obras declaradas de emergencia y urgencia desde el año 2006 .....	6
Tabla 2.	Obras declaradas de emergencia y urgencia para paliar los efectos de las inundaciones en el año hidrológico.....	8

## **Índice de Figuras**

Figura 1.	Localización de los episodios de inundaciones – (del 1 octubre 2010 al 2 de febrero de 2011).....	5
Figura 2.	Porcentaje de precipitación acumulada sobre la normal desde el 1 de octubre hasta el 1 de febrero de 2011.....	9
Figura 3.	Porcentaje de humedad del suelo sobre la saturación a 31 de Enero de 2011.....	9

## 1. Introducción Marco legal

El presente informe recoge la información de los principales episodios de inundaciones registrados más recientemente en las cuencas intercomunitarias y aporta una valoración de los efectos a las personas, los bienes y el medio ambiente que han sido afectados por los mismos. Asimismo recoge un resumen de las principales medidas adoptadas para mitigar o reducir los efectos de dichas inundaciones.

La normativa europea de referencia es la **Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación**. El objetivo de la Directiva es establecer un marco para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, destinado a reducir las consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica.

Su trasposición al derecho español se realiza mediante la aprobación del **Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación**, cuyos objetivos fundamentales son obtener un adecuado conocimiento y evaluación de los riesgos asociados a las inundaciones, y lograr una actuación coordinada de todas las administraciones públicas y la sociedad para reducir sus consecuencias negativas sobre la salud y la seguridad de las personas y de los bienes, así como sobre el medio ambiente, el patrimonio cultural, la actividad económica y las infraestructuras asociadas a las inundaciones del territorio al que afecten.

También se ha visto modificado el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, pasando del enfoque tradicional para abordar el riesgo de inundaciones consistente en plantear únicamente soluciones estructurales –construcción de presas, encauzamientos, motas de defensa...-, a profundizar en las medidas de gestión del riesgo como instrumento fundamental para mejorar la protección de la población. La normativa comunitaria, diseñada especialmente para complementar a la Directiva Marco del Agua, cubre las inundaciones ocasionadas por ríos, torrentes de montaña, corrientes de agua intermitentes, y por el mar en zonas costeras<sup>1</sup>, pudiendo excluirse las inundaciones de las redes de alcantarillado. La puesta en práctica de la Directiva se está realizando en tres fases:

1ª Evaluación preliminar del riesgo de inundación (Finalización 22/12/2011).

2ª Mapas de peligrosidad por inundaciones y de riesgo de inundación (Finalización 22/12/2013).

3ª Planes de gestión del riesgo de inundación (Finalización 22/12/2015).

## 2. Descripción de los episodios de inundaciones acaecidos en las cuencas intercomunitarias durante el año hidrológico 2010-2011

### 2.1. Última semana

Durante la última semana no se han registrado episodios de inundaciones en ningún ámbito.

---

<sup>1</sup> En el presente informe no se describen los episodios de inundaciones originadas por el mar en zonas costeras

### 3. Mapa de localización de los episodios de inundación durante el año hidrológico

En el mapa siguiente se señalan los ámbitos donde se ha registrado algún episodio de inundación desde el 1 de octubre de 2010 hasta el 2 de febrero de 2011.

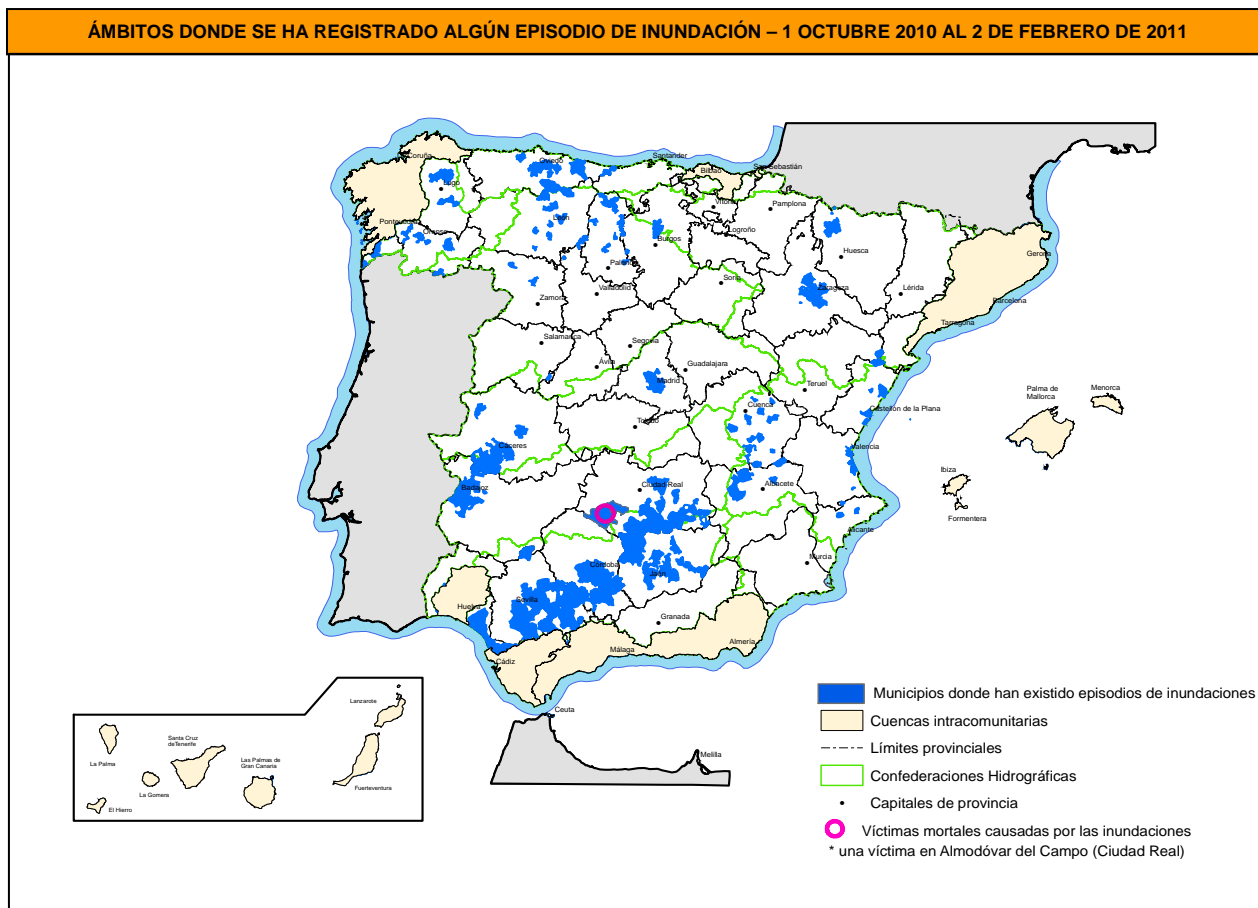


Figura 1. Localización de los episodios de inundaciones – (del 1 octubre 2010 al 2 de febrero de 2011)  
(Fuente: MARM y Protección Civil)

### 4. Medidas adoptadas por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

Una vez analizada la situación y para paliar los efectos de las inundaciones, el Gobierno ha puesto en marcha medidas legislativas, de gestión y de construcción de infraestructuras de emergencia.

#### 4.1. Medidas de carácter general

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de las Confederaciones Hidrográficas, está planteando las siguientes actuaciones para mitigar los efectos de las inundaciones:

- **Programa de actuaciones en cauces.**
- **Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)**  
En la CH Duero se está procediendo actualmente a su ejecución. Actualmente, los avisos de la situación de los niveles de los cauces de la CH Duero los emite la Red Oficial de Estaciones de aforo (R.O.E.A.), al igual que en la CH Cantábrico. El SAIH ya ha rendido en el pasado grandes beneficios en la prevención y control de las avenidas en España.
- **Programa Linde** (delimitación del Dominio Público Hidráulico, zona de policía y zonas inundables para su protección y la protección de la población).
- **Plan Nacional de restauración de ríos.**
- **Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables:** el RD 9/2008, de 11 de enero, establece que los estudios de inundabilidad configurarán este Sistema.
- **Modificaciones normativas:** propuesta de modificación de la definición de crecidas en la Ley de Aguas, el RD 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, etc.

#### 4.2. Actuaciones emprendidas en el año hidrológico 2010-2011

A continuación se adjunta un cuadro resumen (tabla 1) donde se detallan las obras de emergencia y urgencia emprendidas por el Gobierno en el presente año hidrológico.

Hay que señalar que desde el 1 de octubre de 2006 hasta el día de hoy, el total invertido asciende a **387,630 millones de euros**.

RESUMEN OBRAS DE EMERGENCIA Y URGENCIA	
<b>TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLOGICO 2006-2007</b>	<b>32,550 millones de €</b>
Obras de tramitación de Emergencia	32,550 millones de €
<b>TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLOGICO 2007-2008</b>	<b>66,525 millones de €</b>
Obras de tramitación de Emergencia	66,525 millones de €
<b>TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLOGICO 2008-2009</b>	<b>58,274 millones de €</b>
Obras de tramitación de Emergencia	58,274 millones de €
<b>TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLOGICO 2009-2010</b>	<b>201,066 millones de €</b>
Obras de tramitación de Emergencia	51,598 millones de €
Obras de tramitación de Urgencia	149,468 millones de €
<b>TOTAL ACTUACIONES AÑO HIDROLOGICO 2010-2011</b>	<b>29,215 millones de €</b>
Obras de tramitación de Emergencia	29,215 millones de €
<b>TOTAL ACTUACIONES</b>	<b>387,630 millones de €</b>

Tabla 1. Resumen de obras declaradas de emergencia y urgencia desde el año 2006

(Fuente MARM)

OBRAS DE EMERGENCIA Y URGENCIA DECLARADAS EN EL AÑO HIDROLÓGICO 2010-2011		
1	Obras de emergencia para actuaciones en el dominio público hidráulico para paliar los efectos de las avenidas de junio de 2010 en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico	5,000 millones €
2	Obras de emergencia llevadas a cabo para reparar los daños ocasionados en varias playas de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, como consecuencia de las excepcionales riadas habidas en la costa asturiana.	0,575 millones €
3	Obras de emergencia para prevenir los daños como consecuencia de posibles lluvias torrenciales, en ramblas de cabecera y Vega Alta de los ríos Segura y Mundo, en varios términos municipales de las provincias de Murcia y Albacete.	0,890 millones €
4	Obras de emergencia para prevenir los daños como consecuencia de posibles lluvias torrenciales, en el río Segura y ramblas afluentes aguas arriba de Contraparada, en varios términos municipales de la provincia de Murcia.	0,875 millones €
5	Obras de emergencia para prevenir los daños como consecuencia de posibles lluvias torrenciales, en ramblas litorales orientales de las provincias de Murcia y Alicante.	0,800 millones €
6	Obras de emergencia para prevenir los daños como consecuencia de posibles lluvias torrenciales, en ramblas litorales occidentales de las provincias de Almería y Murcia.	0,700 millones €
7	Obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las fuertes lluvias del pasado verano (17 y 19 de agosto), en el litoral de los términos municipales de Águilas, Lorca y Mazarrón (Murcia).	0,632 millones €
8	Declaración de la tramitación de emergencia en la reparación de los daños producidos por los fenómenos meteorológicos de carácter extraordinario en la obra de construcción de la senda cicloturística y peatonal de Muñigo- Covadonga, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	0,100 millones €
9	Obras de emergencia para reparar los daños producidos por las intensas precipitaciones que han tenido lugar en el mes de octubre de 2010, en el sistema de riego del canal Calanda-Alcañiz (Teruel)	2,000 millones €
10	Obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las avenidas de invierno en las presas de Fresneda y Jándula, en los términos municipales de El Viso del Marqués (Ciudad Real) y Andujar (Jaén)	1,500 millones €
11	Obras de emergencia para reparar los daños en el encauzamiento de ramblas, el reperfilado de taludes de las mismas y la eliminación de la gran cantidad de depósitos acumulados que impiden la normal circulación de las aguas, en la zona del sureste, en la cuenca del río Segura	1,520 millones €
12	Obras de emergencia para reparaciones de daños y limpiezas de cauces en la cuenca del Guadiana, en concreto, actuaciones en la cuenca alta del Guadiana, una zona que comprende la cabecera y cuenca alta del río desde su nacimiento hasta el río Jabalón y en la zona occidental de la cuenca del Guadiana, que comprende la provincia de Badajoz y parte del sur de la provincia de Cáceres.	1,308 millones €
13	Obras de emergencia a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que ejecutará las obras de mejora y adecuación de los 4,5 primeros kilómetros de la carretera que transcurre desde Arnedillo y en dirección a Enciso, que se han visto afectados por la acción de las lluvias y otras inclemencias meteorológicas.	2,100 millones €
Obras de tramitación de Emergencia		18,000 millones de €

14	Obras de emergencia para la reparación de los daños causados por fenómenos meteorológicos, acaecidos en las primeras semanas de 2010, en varios caminos rurales del término municipal de Aguilar de la Frontera, en la provincia de Córdoba	0,435 millones €
15	Obras de emergencia para la reparación del sifón de Las Tiritainas, en el tramo final del canal secundario nº4 del canal de Orellana (Cáceres y Badajoz). Estructura que ha quedado seriamente dañada como consecuencia de las lluvias de los últimos meses.	0,470 millones €
16	Obras de emergencia para realizar actuaciones y reparaciones de infraestructuras en las zonas regables del centro de Extremadura, Orellana, Zújar y Vegas Bajas, dañadas por las lluvias caídas, entre diciembre de 2009 y marzo de 2010.	0,600 millones €
17	Obras de emergencia para la ejecución de actuaciones complementarias en el dominio público hidráulico de la CH del Cantábrico, con el objetivo de paliar los efectos acumulados de las avenidas del mes de junio y octubre.	2,000 millones €
18	Obras de emergencia para la reparación de cauces de Castilla-La Mancha y Badajoz provocados por las riadas.	2,000 millones €
19	Obras de emergencia para la recuperación de la capacidad natural de desagüe, eliminación del crecimiento exponencial e invasor de especies alóctonas y reparación de daños, en los cauces públicos de la CH del Júcar.	2,000 millones €
20	Obras de emergencia para la reparación de infraestructuras hidráulicas de la CH del Júcar (provincia de Valencia y parte de las provincias de Albacete, Cuenca, Teruel, Alicante, Castellón y Tarragona).	3,500 millones €
21	Tramitación de emergencia para la reparación de los daños causados por fenómenos meteorológicos (en especial precipitaciones de extraordinaria intensidad), en varios caminos rurales del término municipal de Trujillo, en la provincia de Cáceres	0,210 millones €
Obras de tramitación de Emergencia		29,215 millones de €

Tabla 2. Obras declaradas de emergencia y urgencia para paliar los efectos de las inundaciones en el año hidrológico 2010-2011  
(Fuente: MARM)

## 5. Análisis de la precipitación registrada y predicción mensual de la agencia estatal de meteorología (AEMET)

Esta información se elaboró el 28 de enero de 2011.

- Resumen de la evolución de las precipitaciones en España del 20 al 26 de enero de 2011:
  - o **Áreas más afectadas:** las precipitaciones afectaron a todas las regiones españolas, aunque sólo fueron de cierta importancia en áreas de los tercios norte y sur peninsulares.
  - o **Cantidades acumuladas máximas:** 144 mm. registrados en Ceuta y los 76 mm. recogidos en Melilla. Tanto en La Coruña como en el aeropuerto de Málaga se acumularon 47 mm. y en Cádiz, 45 mm.
  - o **Valor medio nacional** de las precipitaciones acumuladas de 1 de octubre hasta el 26 de enero de 2011 se cifran en 359 mm., cantidad que supera en un 25% al valor normal correspondiente a dicho período (282 mm).



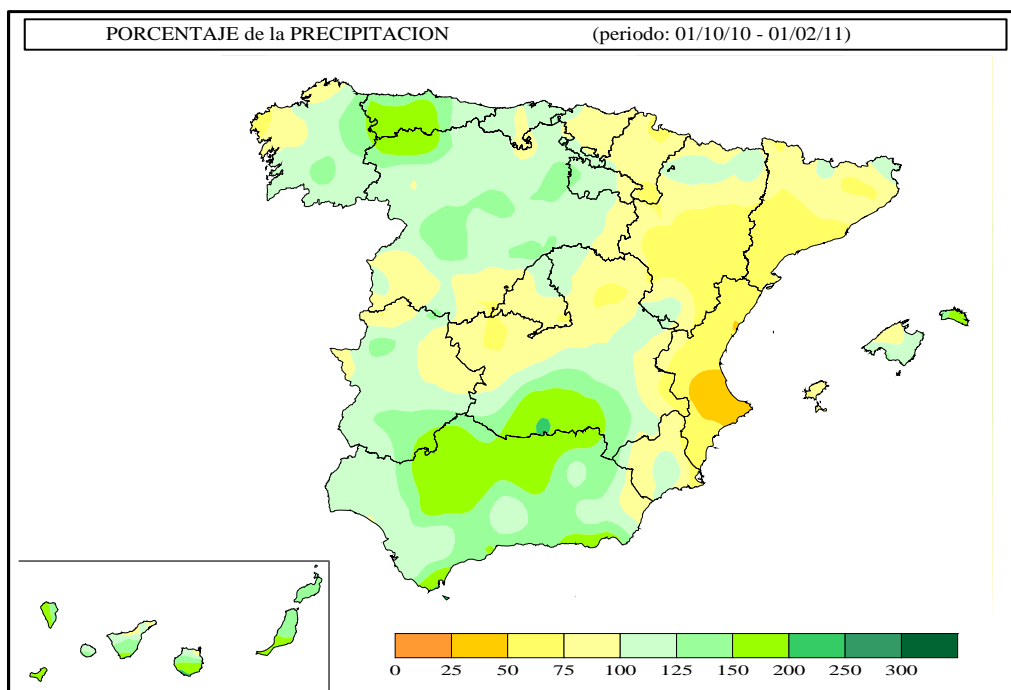


Figura 2. Porcentaje de precipitación acumulada sobre la normal desde el 1 de octubre hasta el 1 de febrero de 2011  
(Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET))

Se debe estar pendiente, teniendo en cuenta la situación de la humedad del suelo:

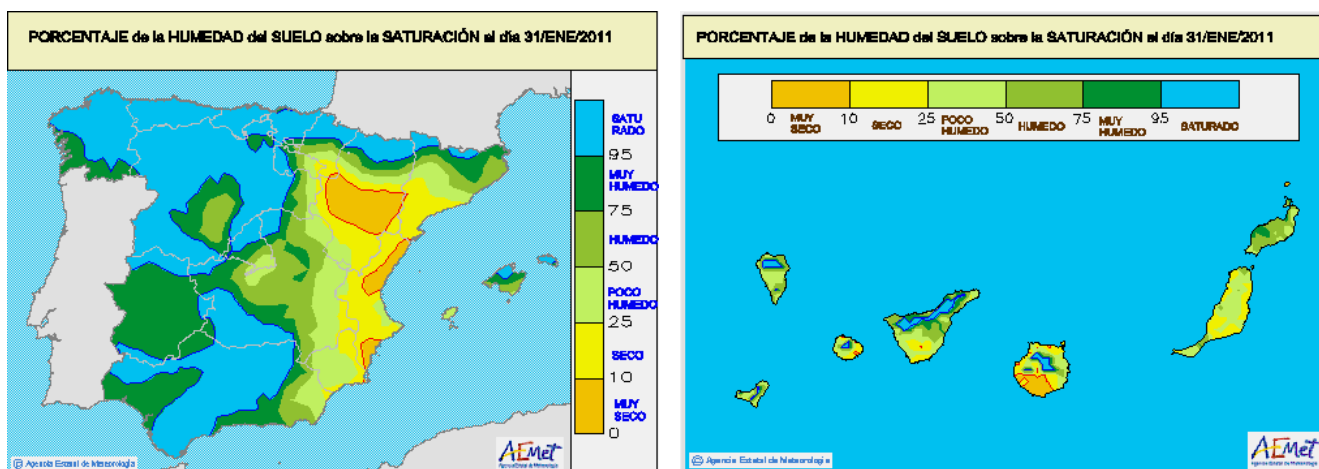


Figura 3. Porcentaje de humedad del suelo sobre la saturación a 31 de Enero de 2011

Las tendencias mensuales se obtienen a partir del modelo de predicción mensual del Centro Europeo de Predicción a Medio Plazo, estando sujetas a incertidumbres que, por un lado, se incrementan al aumentar el plazo de predicción y, por otro, son más elevadas cuando se realiza una interpretación a escala regional.

- *Resumen de predicción para los próximos días:*
  - o La segunda mitad de la semana, lo más probable es que disminuya la inestabilidad, aunque todavía cabe la posibilidad de algunas precipitaciones, ya más débiles, en Galicia, Cantábrico y Baleares. Las temperaturas tenderán a subir ligeramente, sobre todo las diurnas, con heladas en el interior, débiles en general. tendencia a partir del martes y durante el resto de la semana a estabilizarse ligeramente, disminuyendo las precipitaciones e irse restringiendo al norte de las islas de mayor relieve, a la vez que podrá haber algún intervalo de viento fuerte del NE
  
- *Tendencia general para el periodo 31 de enero al 20 de febrero de 2011:*
  - o Durante la semana del 31 de enero al 6 de febrero se espera que las precipitaciones alcancen valores por encima de lo normal en Canarias, tercio oriental peninsular y Baleares y dentro de lo normal en el resto de zonas.
  - o La semana del 7 al 13 de febrero es probable que estén por encima de lo normal en Galicia y dentro de los valores habituales en el resto.
  - o Durante la semana del 14 al 20 de febrero podrán estar por debajo de lo normal en el Cantábrico y Pirineo occidental, ligeramente por encima en el litoral del sureste peninsular y dentro de lo normal en el resto.